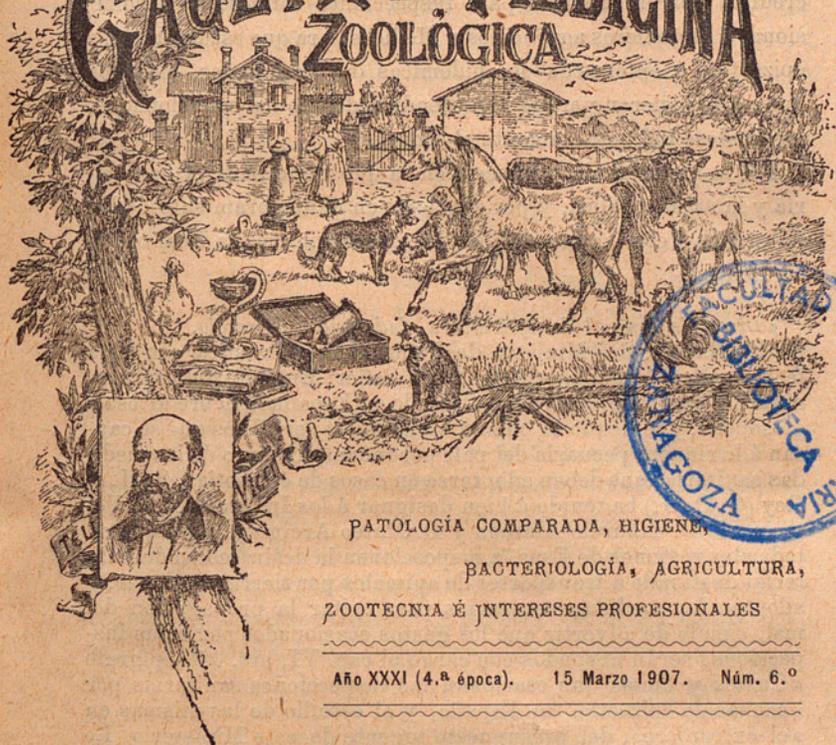


GACETA DE MEDICINA ZOOLOGICA



PATOLOGÍA COMPARADA, HIGIENE,
BACTERIOLOGÍA, AGRICULTURA,
ZOOTECNIA É INTERESES PROFESIONALES

Año XXXI (4.^a época). 15 Marzo 1907. Núm. 6.^o

INSPECCIONES SANITARIAS

Cuando subió al poder el Gobierno actual nos congratulamos de que á la Dirección general de Agricultura fuese un político de la cultura, buena voluntad y patriótico interés por las industrias agropecuarias como lo es el Vizconde de Eza, condiciones que también está revelando el Ministro Sr. González Besada. En el poco tiempo que llevan en el Ministerio de Fomento han dictado una serie de acertadísimas disposiciones en favor de esas fuentes de riqueza nacional, que han merecido los elogios de cuantos se interesan de la cosa pública, y que contrastan con el abandono y

desaciertos de otros Ministros y Directores que invirtieron los créditos del presupuesto para inspecciones sanitarias en comisionar á Ingenieros agrónomos y Médicos para que estudiaran las epizootias ó enfermedades epidémicas de los ganados, estudios que no se hicieron porque no entendían de ello los comisionados, gastándose infructuosamente el dinero.

Por la importancia y trascendencia que tiene para la ganadería y la salud pública, y por el acierto en el nombramiento de los ilustrados Veterinarios designados, transcribimos la Real orden siguiente:

«Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.

»El Excmo. Sr. Ministro de Fomento me comunica con esta fecha la Real orden siguiente: Ilmo. Señor: En vista del extraordinario desarrollo que va adquiriendo en España la fiebre aftosa ó glosopeda, y teniendo en cuenta los grandes perjuicios que se causan á la riqueza pecuaria del país por incumplimiento de las medidas sanitarias que deben adoptarse en casos de epizootias, S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien designar á los Inspectores de Veterinaria D. Tiburcio Alarcón y D. Mateo Arciniega para que en todas las regiones de España inspeccionen la desinfección del material destinado á transportes de animales por tierra y por mar, y adopten las medidas necesarias para evitar la propagación del mal, siendo de advertir que los gastos ocasionados por estas inspecciones serán abonados con cargo al cap. VI, art. 3.º, epígrafe «Gastos y dietas que ocasionan las inspecciones sanitarias por causas de epizootias en España, y el estudio de las mismas en el extranjero», del presupuesto vigente de este Ministerio. Lo que de orden del Sr. Ministro traslado á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 1.º de Marzo de 1907.—*El Director general, VIZCONDE DE EZA*».

También ha publicado el Vizconde de Eza una notabilísima *Circular*, que se ha repartido profusamente, acerca de las medidas que se deben tomar en las epizootias de glosopeda, circular ajustada á los conocimientos científicos más modernos, que no la habría redactado mejor el más instruido Veterinario.

Además de esta Real orden y de la circular, al enterarse el Director de Agricultura que en Navas del Marqués, provincia de Avila, hacia estragos en la ganadería el carbunco bacteridiano (vulgo *bacera*), se apresuró á nombrar una Comisión compuesta

de los peritísimos Profesores Sr. Castro Valero, Catedrático de Policía sanitaria, y del Sr. Hidalgo, miembro del Instituto de Bacteriología de Alfonso XIII, á fin de que sobre el terreno hicieran el estudio clínico de la epizootia y procedieran á la vacunación de los ganados que considerasen en condiciones de practicarles la inoculación anticarbuncosa.

Al tributar un entusiasta y sincero aplauso á los señores González Besada y Vizconde de Eza, y felicitar al paso á los Veterinarios nombrados para tan importantes cometidos, hemos de llamar la atención de los señores Ministro de Fomento y Director general de Agricultura acerca de lo improcedente y expuesto á rozamientos que es el que el servicio de policía sanitaria de los ganados dependa de Gobernación, así como de la conveniencia de que con urgencia pase este servicio, y cuanto se refiere á las Escuelas de Veterinaria, al Ministerio de Fomento, como sucede en todos los países, y según acordó la Asamblea nacional Veterinaria de Valencia y el Congreso nacional de ganaderos, con el voto y firma del Sr. Vizconde de Eza, que no dudamos se ocupará en preparar el correspondiente proyecto de *ley de Policía sanitaria zoológica*, en consonancia con su ponencia en el expresado Congreso ganadero.

LA REDACCIÓN.

FIEBRE VITULAR

¿Cómo se explican los rápidos y curativos efectos de las inyecciones intramamarias de aire? ¿Cuál es el mecanismo de la acción del aire insuflado en las mamas como tratamiento de esta grave enfermedad? Varias son las hipótesis emitidas por eminentes Veterinarios alemanes, belgas y franceses, de las cuales resumiremos las más principales.

La que puede llamarse hipótesis alemana, emitida primero por Aronshon y después (1903) por Zehl, é inspirada en la teoría patogénica de Franck, que considera la fiebre vitular como la con-

secuencia de una congestión primitiva de los centros nerviosos complicada de edema local que comprime los vasos del cerebro y determina la anemia cerebral, afirma que la insuflación de las mamas hace volver á la circulación general y al encéfalo la sangre acumulada en estas glándulas, restableciendo la circulación cerebral, haciendo desaparecer los síntomas de la enfermedad y produciendo la curación radical en pocas horas.

Knusel (1902) piensa que el aire sólo obra mecánicamente por el oxígeno que contiene, é insuflando oxígeno puro con un aparato (á 25 atmósferas de presión) y practicando en seguida el masaje de las tetas, ha obtenido 18 curaciones en 18 enfermos así tratados, deduciendo que se verifica una reducción de toxinas por oxidación.

Leclainche (1903) cree que hay toxemia ó una intoxicación específica del sistema nervioso, por materia tóxica elaborada en las mamas, cuyos senos y canaliculos lactíferos, teniendo unidas sus paredes, no dejan paso á la eliminación de las toxinas; la insuflación, completada con el masaje, que es esencial, dilata las paredes de los senos y canaliculos, restablece la permeabilidad, permitiendo la expulsión ó eliminación de los productos tóxicos ó de despojo.

Al año siguiente (1904) un ilustrado Profesor belga, Mr. Helbelynck, fundándose en que la fiebre vidual es debida á la reabsorción de las toxinas microbianas elaboradas por un agente específico, por un germen anaerobio que se desarrolla en las mamas en la época del parto, produciendo los desórdenes paralíticos del sistema muscular estriado y liso, dice que el aire y el líquido insuflado dilatan los senos y conductos galactóforos, y el aire sólo, destruye las toxinas por oxidación, y en tal supuesto se opera una destrucción, *in situ*, de las toxinas elaboradas; es decir, que el oxígeno mata el microbio anaerobio y quema y destruye instantáneamente las toxinas secretadas; cree, además, que la inyección de agua oxigenada seguida de la insuflación de aire es el tratamiento mejor, puesto que con él ha logrado curar todos los enfermos.

Mr. Hess (1905) presentó al VIII Congreso internacional de

Medicina Veterinaria, celebrado en Budapest, un trabajo en el que sostenía la hipótesis de que la fiebre vitular es debida á una intoxicación.

Comparando la fiebre vitular con la hemoglobinuria del caballo, sostiene Cailliband que la excesiva producción intramamaria de toxinas es favorecida por una prolongada inactividad de esta glándula, á la cual sucede un trabajo brusco; y que la insuflación de aire obra suspendiendo la secreción láctea y forzando las mamas al reposo.

Mr. Delmer, de la Escuela Veterinaria de Alfort, cree que siendo la fiebre vitular la consecuencia de una toxemia general del organismo que reconoce por causa la formación de una substancia tóxica en las mamas, sin prejuzgar su naturaleza íntima, se puede afirmar que esta substancia es, ó una toxina microbiana y los leucositos polinucleares (y no el aire) destruyen microbios y toxinas, ó bien (y esto es á lo que más se inclina Delmer), es el resultado de una elaboración anormal de las células epiteliales, y en este caso, la presión ejercida por el aire sobre el elemento secretor paraliza, por decirlo así, este elemento, suprimiendo toda elaboración, y las substancias tóxicas ya formadas son en seguida destruidas en los acinis por los fermentos leucocitarios.

Dos distinguidos prácticos de Orleans, MM. Bissauge y Naudin, prefieren creer que, estando íntimamente ligada la elaboración de las toxinas á la secreción láctea, la insuflación de aire, por la compresión que ejerce sobre los vasos y los elementos nobles de las mamas, produce una suspensión momentánea de la secreción y detiene así la producción de los venenos, y los que han pasado á la sangre son destruidos ó eliminados por los emuntorios, si éstos no están ya alterados, restableciéndose entonces progresivamente la secreción, continuando su tarea las funciones antitóxicas del organismo y recobrando el animal la salud.

Recientemente el Dr. Meier, Veterinario alemán, afirma que la fiebre vitular es sólo una manifestación de la anemia cerebral, apoyando su creencia en que ha curado radicalmente más de 300 casos con las inyecciones endomamarias de aire, empleadas desde el principio ó en el último período de la enfermedad, recobran-

do muchas enfermas la salud á los cuarenta minutos de inyectadas.

La mayoría de estas hipótesis, seductoras á primera vista, no resisten á la crítica. La anemia cerebral no es la causa productora de la fiebre vitular, puesto que las autopsias han revelado unas veces congestión, otras anemia, otras edemas y algunas hemorragias del cerebro, del bulbo y de la medula, amén de no explicar tampoco los signos clínicos de albuminuria, de cilindruria, de lesiones degenerativas de ciertos órganos, que proceden de una causa tóxica, ni la insuflación restablece siempre la circulación mamaria, puesto que unas veces queda indiferente y otras la exagera. Sin embargo, Meier cree que la anemia cerebral es evidente cuando las mamas se congestionan antes ó en el momento del parto, por romperse el equilibrio de la repartición sanguínea. No puede admitirse que el oxígeno del aire, por sí sólo, sea capaz de destruir un microbio anaerobio y de neutralizar sus toxinas. Por otra parte, ciertas substancias débilmente antisépticas y pobres de oxígeno, como sucede al suero fisiológico y á las soluciones débiles de yoduro potásico, aunque menos eficaces que el aire, han producido buenos resultados ó la curación de esta enfermedad. Tampoco puede admitirse que el aire dilate las paredes de los canaliculos para eliminar los productos de despojo, porque, si así fuese, debería iniciarse la curación, y esto no ocurre, por un aumento inmediato de la secreción láctea y por ser los calostros de las vacas enfermas menos tóxicos que el de las sanas ó curadas, y es precisamente lo contrario.

La hipótesis de la intoxicación ha sido muy combatida, porque la formación de toxinas produciría una infección microbiana de los órganos genitales, sería favorecida por los traumatismos, la enfermedad se presentaría con más frecuencia á continuación de los partos distócicos y precisamente sucede todo lo contrario. Además, no se comprende que una toxina se forme y obre tan rápidamente que produzca una brusca gravedad sin que se aprecie signo alguno que la anuncie, ni se concibe que de tratarse de una toxina obren con más eficacia las inyecciones de aire que las de substancias antisépticas.

Las hipótesis de Cailliband, Bissange y Nandin tienen muchos partidarios, así como la de Delmer, que está basada en una serie de experiencias muy concienzudas. El examen histológico le ha revelado que después de la insuflación de aire, los acinis glandulares están desplegados, distendidos, con los contornos redondeados, intactos ó rotos y con soluciones de continuidad que les hace comunicar con el tejido conjuntivo interacinoso; las células epiteliales tienen la forma cúbica ó están muy aplastadas, casi borradadas, y algunas, muy pocas, la forma cilindrocónica. Los vasos sanguíneos mamarios contienen en ciertos puntos un considerable número de leucocitos de núcleo polimorfo, y en el interior de los acinis glandulares existe también una gran cantidad de leucocitos polinucleares reunidos en amas y apilados los unos contra los otros, revelados claramente por varios métodos de coloración, especialmente por la hemateína-eosina-naranja. En cambio en las mamas no insufladas los acinis están plegados é intactos y las células epiteliales son cilindrocónicas y con todos los caracteres de su estado de secreción.

Unas y otras hipótesis tienen sus puntos vulnerables, que ni nuestra insignificancia científica, ni el tiempo, ni el espacio de que disponemos nos permite señalar. Después de todo, éste no es el *clou* de la enfermedad; el clavo es que hace muy pocos años casi siempre terminaba por la muerte, y en la actualidad casi siempre termina por la curación en muy pocas horas, gracias á la insuflación del aire.

Y este es uno de los muchos progresos de la Medicina zoológica (que acaso trascienda á la Medicina humana) en provecho de la ganadería, de la riqueza pública y de la sociedad, que tan poco aprecia en nuestro país á la Medicina de los animales.

En muchas regiones de España abunda el ganado vacuno entregado á las manos pecadoras de vaqueros, que con sus rutinarios, irracionales ó bárbaros procedimientos matan casi todas las reses que enferman, perdiéndose un enorme capital pecuario, que sería salvado por la pericia técnica del Médico zooteconista. Hoy, con el nuevo método curativo de la fiebre vitular, no se morirá apenas ninguna vaca á los Veterinarios civiles ni á los militares

que prestan sus servicios en las remontas donde existen bóvidos para las operaciones agrícolas.

E. MOLINA.

SECCIÓN HÍPICA

De algún tiempo á esta parte menudean en la prensa periódica, en la profesional y en la sportiva, reseñas muy detalladas del laudable empeño que muestran algunas sociedades hípicas y muchos Oficiales de Caballería, así extranjeros como españoles, en preparar caballos para un esfuerzo que por su intensidad y duración sobrepasa en mucho los límites ordinarios, esto es, aumentar el fondo de un caballo por medio del *entrainement*.

Y esto que alguien ha podido considerar como antojo de espíritu veleidoso, yo lo respeto como uno de los buenos caminos por donde hemos de marchar sin vacilaciones si estamos decididos á enmendar yerros pasados y á alcanzar por el individual y por el colectivo esfuerzo esa regeneración tan traída y tan llevada, ese resurgimiento á una vida próspera y respetada como cumple á nación de tan grande historia como la nación española.

En todo tiempo el hombre ha tratado de obtener el máximo de rendimiento de cuanto le ha servido para mejorar su existencia, para embellecer su vida; y si el caballo, animal dotado como ningún otro de esa arrogancia, de esa gallardía, de esa fuerza, inteligencia y dulzura que cautivan hasta á los más distantes por sus aficiones de las cosas hípicas; si fué y es expresión de lujo y ostentación en el individuo y de fuerza y poderío en las naciones, gran resorte de la máquina del progreso, trono de tantas glorias sobre el que más orgullosos se sentaron los más poderosos Reyes y tan principal factor de riqueza y bienestar ¿qué mucho que desde muy remota antigüedad se haya procurado tenerle en apropiadas condiciones de fuerza y de resistencia en armonía con los fines que había de realizar?

A otro que no fuera yo le sería fácil escribir largo de cómo los

persas y los odrisios preparaban sus caballos para correrlos en competencia; cómo los caballos que adornan las métopas del Partenón nos enseñan que los preparados para los juegos olímpicos eran elegantes y estaban dotados de una elasticidad y de un vigor que sólo se adquieren por medio de un constante y progresivo trabajo. Citaría los nombres de los que más fama conquistaron por su velocidad, por su fuerza y por su resistencia en las carreras de Olimpia y los ejercicios preliminares á que eran sometidos. Cómo la leyenda del caballo alado, recordando el Pegaso mitológico, debida á la inventiva del poeta Boyardo, fué transmitida á los árabes por los romanos y aplicada á Borá, la célebre yegua del Profeta, y se condensó en las fantasías de la ciencia musulmana en preceptos escritos en el Corán por el hombre que cual ningún otro ejerció sobre su pueblo ilimitada influencia moral, política y religiosa, y que demuestra la excepcional importancia que el fanatismo y el orgullo musulmán concedían á la preparación del caballo para la guerra.

Y no se contentaban con la estricta observancia de esos mandatos religiosos, que ya es mucho en un pueblo semejante, sino que á la vez construían hipódromos hasta para los potros. Prácticas y preceptos por virtud de los cuales el árabe formó un caballo con el cuerpo de acero y el temperamento de fuego, y elevó su población caballar á una magnificencia aun hoy admirada.

Mas en esto, como en todo el progreso, no se ha realizado nunca con sujeción á un trazado rígido é inflexible. En su camino hay recodos, hay curvas en que el espíritu humano parece reposar y tomar alientos para proseguir su ruta sin fin.

Pasando por la época, allá por hacia el 1400, en que los Capitanes dueños de sus compañías rehusaban trabajar los caballos al galope, es preciso llegar al año 1600 para encontrar las bases, las raíces de todo un método de mejora pecuaria, de toda una revolución en el empleo del caballo. Hasta entonces, y á pesar de cuanto en elogio y en honor del caballo se escribió en la Edad media, á pesar de ser el alma de aquellos juegos guerreros y fiestas militares llamados torneos, *carrousseles* y pasos de armas, tan célebres algunos como el del leonés D. Suero de Quiñones, no había pasado

de ser un arrogante y gallardo animal, si, pero relativamente lento y pesado en el transporte de su carga.

Es un deber de estricta justicia declarar que al pueblo inglés corresponde la gloria de haber restituido al caballo su primitiva significación.

No fué virtud, sino más bien necesidad imperiosa de luchar contra un cielo inclemente para conservar y aumentar el vigor de su raza, la que precedió al nacimiento de los múltiples *sports* que de allí se han propagado por todo el mundo; pero sí fué virtud, y no pequeña, el haber agrandado el marco del perfeccionamiento de la materia viviente, comprendiendo en él al caballo, y el haber puesto en práctica procedimientos á virtud de los cuales crea una raza sin precedente en la historia del caballo, raza que en unión de la árabe ha servido y está sirviendo para ennoblecer á casi todas las otras, dotándolas de una resistencia y de una velocidad hasta el día desconocidas. Me refiero en lo dicho á la institución de las carreras de caballos por Jacobo I en Escocia. Un siglo después, en 1776, Francia imita el ejemplo de su eterna enemiga, y, como aquélla, consigue desarrollar el gusto y la afición hípica; pero tanto en nuestra vecina como aquí en España, no se miró sin recelo y sin protesta los procedimientos y las orientaciones que informaban todo el empeño de los ingleses en este asunto. Se manifestó la reacción y se recrudeció la afición por los trabajos de picadero. En lugar de buscar y desenvolver en el caballo la fuerza, la agilidad, la resolución concurrentemente con la educación, se le exige casi exclusivamente elasticidad, obediencia, que sea agradable y cierta majestad y gentileza. Pero lo práctico y lo útil hace siempre su camino, aunque no sin grandes dificultades, y lo práctico y lo útil es desenvolver en el caballo la velocidad y la resistencia, darle la seguridad y la confianza en sus aires, tan necesaria en la caza y en la guerra, y dotar al jinete de intrepidez, de audacia, haciéndole hasta cierto punto inaccesible al sentimiento de la preocupación y del peligro, que es una de las condiciones fundamentales del mérito militar. Lo práctico y lo útil es rectificar el ideal de la belleza por la grasa, equiparando al caballo con un animal de engorde, que no vive con

otro fin que el de almacenar grasa, el tejido más insignificante, de menor categoría funcional, sin nobleza alguna, de composición química más simple, el más estable y más fronterizo al reino mineral de cuantos entran en la economía, el último de la escala que empieza por la célula cerebral y termina por el glóbulo de grasa que ahoga la normal fisiología y obscurece entre rollos y pelotas de manteca la esbeltez y artísticas proporciones del cuerpo.

No olvidar que cada caballo es una máquina con una determinada capacidad de esfuerzos en cada momento y que depende de nuestra inteligencia el gastarle con la mayor economía, para que su función dure lo más posible, teniendo en cuenta que ninguna violencia pasa inadvertida al organismo y siempre deja tras de sí huella de agotamiento y ruina. Al decir violencia, entiéndase transgresión fisiológica, porque el *entrainement* no es otra cosa, en último término, que esfuerzos progresivos y combustiones agudas que dan vigor y purifican los órganos.

Modernos trabajos han metido con furia la hoz y el hacha en ese revuelto matorral de espino seco y rosal salvaje, en ese intrincado bardal de creencias y errores, poniendo de manifiesto todo lo que vigoriza el trabajo y todo lo que enroñece é insensibiliza la holganza, y que cuando no tanto por ignorancia de la ciencia como por insuficiente ó mal aplica la sabiduría se entrega al caballo á un método de vida y á una injuria que trastorna la verdadera oportunidad de su muerte, pronto, como torcedor castigo, se recibe el manoplazo de la corrección y de la afrenta, viendo desecho por propia impericia una máquina que sólo á costa de alguna mayor habilidad en su manejo brindaba muy útiles servicios.

MARIANO DE VIEDMA.

BIBLIOGRAFIAS

Inmunidad con aplicación á la higiene y á la terapéutica de las enfermedades infecciosas, por el *Dr. D. Manuel Martín Salazar*, Profesor de la Academia Médico-Militar.

La literatura médica, así como la Veterinaria de nuestro país, acaba de enriquecerse con la publicación de esta nueva obra. La

Medicina zoológica podrá, gracias á la excelente doctrina que encierra este trabajo, ponerse al corriente de las mejor fundamentadas teorías reinantes sobre la infección, la profilaxis y la inmunización en las enfermedades de origen microbiano, exclusivas unas á la especie humana, comunes otras al hombre y á los animales.

A medida que se van descubriendo nuevos padecimientos en los animales, se siente necesidad de consultar la patología humana y ésta, á su vez, acude por precisión al organismo de los irracionales siempre que trata de realizar una investigación científica de cualquier naturaleza. Por eso el Médico lo mismo que el Veterinario medianamente instruido se ve obligado á recurrir á distintas fuentes, sea cual fuere su origen, donde pueda satisfacer su sed científica si es que ha de seguir con aprovechamiento la marcha vertiginosa que los modernos descubrimientos han impuesto á estas ciencias y particularmente en lo que hace referencia á la bacteriología.

Apenas si ha comenzado su evolución, ésta varía de conocimientos y ya resulta un verdadero laberinto de tecnología especial, apropiada á cada fenómeno biológico y á cada caso en particular.

Aglutinación, bacteriolisis, precipitinas, toxinas por secreción microbiana, venenos protoplasmáticos, anticuerpos, complementos, amboseptores y otra infinidad de términos exclusivos á este género de estudios, que si bien nacieron en el laboratorio, gozan hoy de fundada interpretación en la profilaxis y en la terapéutica, haciéndose de todo punto necesario conocer y penetrar de lo que significan, siquiéra sea sumariamente, para no quedar rezagados ó correr el riesgo de no enterarse de lo que dicen los libros, revistas y periódicos profesionales de actualidad.

Nuestros comprofesores no deben olvidar que el organismo de los animales, muchos de los cuales constituyen la base de nuestros conocimientos, son precisamente los que se utilizan y constituyen el principal elemento de investigación y de explotación en los laboratorios, así como la ganadería hace un gran consumo de sus productos representados por sueros, virus atenuados, vacunas, substancias reveladoras, etc., las que los Veterinarios

utilizan en cantidad respetable. Pues bien, ¿no merece la pena que nuestros colegas se pongan al corriente de lo que son y cómo obran las substancias que con tanta frecuencia utilizan?

De su conocimiento más ó menos perfecto puede depender en ocasiones el éxito lisonjero ó convertirse, por el contrario, en un fracaso cuyas causas no acertadas á explicar en otros van acompañadas del descrédito profesional.

Por otra parte, no todos tenemos la suerte de poseer idiomas extranjeros y esto dificulta en gran manera el que podamos enterarnos cuando llega la ocasión de los trabajos verificados sobre determinado asunto y de los beneficios alcanzados con su aplicación á la clínica ó á la higiene. El libro del Dr. Sálazar viene oportunamente á salvar este obstáculo, resumiendo con lujo de detalles cuanto de más comprobada verdad y eficacia se conoce hoy sobre la materia en el mundo de la ciencia, dicho con clara expresión y ordenado método.

La obra la constituye un volumen de 532 páginas, cuyo contenido podemos considerar dividido en dos partes. La primera comprende la inmunidad bajo sus diferentes aspectos y clasificaciones en que están maravillosamente desarrolladas y en forma *comprensible* las teorías de Eherlic, Metschnicoff, Buchner, los trabajos de Bordet, de Wasserman, así como los conceptos y demostraciones de Gruber, Wrigt, Bullode y otros varios autores de reconocida autoridad en el asunto.

La parte segunda la encontramos en lo que el autor designa con el colectivo nombre *Síntesis de la inmunidad*, bajo cuyo epígrafe pasa á detallar con no menos claridad y sencillez la cuestión de sueros y vacunas, explicando, por lo que á los primeros se refiere, la monovalencia y polivalencia, titulación de unidades antitóxicas, fenómeno de Pfeiffer, serorreacción de Vidal etc., etc., y entre sus capítulos especiales, algunos de tan exclusivo interés para nosotros como la rabia, carbunco, muermo y tuberculosis.

Hállase en venta en casa del autor: Santa Engracia, 37; en la portería de la Academia Médico-Militar, Rosales, 12, y en las principales librerías, al precio de 10 pesetas.

J. MUT.

Fisiología integral con aplicación al criterio médico, por D. Pedro Martínez Baselga, Catedrático de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza.

Las condiciones de este libro son tan excepcionales, que aun con muy buena voluntad va á sernos difícil dar una idea aproximada de su contenido y de su psicología. El Sr. Baselga se ha propuesto sin duda vencer á los escépticos y confundir á los que creen que la Veterinaria tiene pocos horizontes científicos. Ha encendido una antorcha de vivísima luz que irradia á todos los centros del saber, pues la Medicina, las Ciencias naturales, la Sociología, la Economía política y el Derecho pueden muy bien ser tributarias de este libro, y al decir de este libro queremos decir de la Medicina zoológica.

Cualquiera pensará después de dicho esto que la obra del señor Baselga es algún trabajo de fantasía sin aplicación inmediata á nuestra carrera; al contrario, es un libro práctico. Todo está medido, pesado y razonado. Desde la definición del fenómeno fisiológico hasta los más complejos fenómenos mentales, todo se ajusta á un plan severo, uniforme, unitario, y de este modo, al hacer conclusiones, resulta el convencimiento absoluto de lo que se lee, y se lee sólo porque está escrito en una forma tan pintoresca y tan atrevida que á veces hace reír.

Sin saber Fisiología no se va á ninguna parte. No se puede saber ni Patología ni Zootecnia y no se puede tener criterio en nada que con las ciencias médicas se relacione. El Sr. Baselga nos ha presentado una Fisiología de corte moderno y confección elegante, con muchos esquemas y fotograbados, algunos de ellos en colores.

La *Revista Ibero-Americana de Ciencias Médicas* del Dr. Federico Rubio publicó la primera edición y fué una buena idea del autor, porque desde allí han podido ver los Médicos humanos lo que somos capaces de hacer los Médicos zootecnitas. Gran número de revistas de Medicina se han ocupado en términos muy halagüenos para nuestra clase al hacer la crítica de esta segunda edición, y para terminar diremos que todo Veterinario amante del progre-

so, debe leer esta atrevida producción científica del Sr. Baselga.

Reciba el autor nuestra más sincera enhorabuena y le deseamos que siga escribiendo libros como la *Fisiología integral*, porque así es como se hacen los verdaderos prestigios de una clase.

E. MEGÍA.

ECOS Y NOTAS

En honor de Cajal. — Por acuerdo de la Asamblea reunida al efecto, se abre una suscripción nacional cuyos productos se destinarán á acuñar una medalla conmemorativa y á la impresión de un libro con trabajos originales dedicados al sabio Cajal.

La suscripción estará abierta hasta el 30 de Abril próximo. En ella podrán figurar cuantos lo deseen. Las cuotas serán voluntarias y su mínimo de cinco pesetas. Las cantidades se recibirán en el Colegio de Médicos (Mayor, 1) y en la librería de San Martín (Puerta del Sol, 6). Los suscriptores que residan fuera de Madrid podrán enviar su cuota al Presidente del Colegio de Médicos, don Julián Calleja, quien les remitirá el correspondiente recibo, que servirá para recoger la medalla de cobre que recuerde este homenaje.

Junta provincial de Sanidad. — Leemos en nuestro apreciable colega *El Imparcial*:

«Bajo la presidencia del Gobernador, Sr. Marqués del Vadillo, y con asistencia del Alcalde de Madrid, reunióse ayer la Junta provincial de Sanidad, tomándose acuerdos importantes.

»Otra decisión importante fué la de aprobar la amplitud del período de la matanza de cerdos, atendiendo á que no hay razones higiénicas ni económicas que justifiquen la limitación del tiempo que para este efecto ha regido en Madrid y á que, por el contrario, dicha ampliación ha de ser beneficiosa para los consumidores y para los ganaderos.

»El Inspector Veterinario Sr. Alarcón dió detalles muy interesantes de la aparición de la glosopeda en el ganado vacuno y cabrío en Madrid y su provincia, así como de las medidas que se han tomado para contener la propagación de esta epizootia y hacer todo lo posible para extinguirla antes de que se celebre la proyectada Exposición de ganados.

»También llamó la atención el Sr. Alarcón acerca de la conveniencia de obligar á las Compañías de ferrocarriles á cumplir con las prácticas de desinfección de los vagones donde se transporte el ganado, pues los descuidos en este punto son causa muy principal en la propagación de enfermedades contagiosas en el ganado. Manifestó asimismo que el señor Vizconde de Eza, actual Director de Agricultura, concediendo á esta interesante cuestión de las enfermedades del ganado la atención debida, ha dictado medidas muy oportunas para prevenirlas y remediarlas.»

No cabe duda de que la labor sanitaria del docto Catedrático señor Alarcón es meritoria y plausible.

De Guerra. — Han ascendido á Veterinarios segundos los dos últimos terceros de la escala señores Español y Fernández, y concedido la Cruz blanca de primera clase del Mérito militar con pasador de Industria militar, á los señores Mansilla, Jiménez Moral y Martínez Salas.

Obra nueva. — En breve se pondrá á la venta un interesante *Tratado de ganadería é Industrias rurales*, escrito por el docto y reputado Catedrático de Veterinaria Sr. Moyano, pensionado actualmente por el Gobierno para ampliar estudios en el extranjero. El libro está ilustrado con profusión de fotograbados originales de las razas de ganado español y de las exóticas más importantes. Será la primera obra donde se trate con más detenimiento de la ganadería española é industrias rurales. Del crédito científico del Sr. Moyano se puede esperar todo.

Patronato. — Un día de estos se dará posesión á los Vocales y suplentes votados.

Defunción. — Nuestro querido amigo D. Antonio Fernández Tallón pasa por el dolor de haber perdido á su madre política. Sentimos esta irreparable desgracia y damos el pésame á nuestro amigo y á su distinguida familia.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA ⁽¹⁾

- D. Antonio Tutor, 12 pesetas, hasta fin de Diciembre de 1906.
- » Vicente Sobreviela, 15 pesetas, hasta fin de Marzo de 1907.
- » Mariano Gimeno, 16 pesetas, hasta fin de Abril de 1907.
- » Antonio G. Bara, 5 pesetas, hasta fin de Mayo de 1907.
- » R. Rabal, D. E. Clavijo, D. L. Coderque y D. A. Solaum, 6 pesetas, hasta fin de Junio de 1907.
- » Pedro Ventosa, 6 pesetas, hasta fin de Agosto de 1907.
- » Pedro Guerra, 6 pesetas, hasta fin de Diciembre de 1907.
- » G. Rodríguez, D. S. Pastor, D. M. Lázaro, D. V. L. Corrales, D. D. Melgar, D. V. Carrascosa, D. L. Morais, D. B. Escudero, D. M. Gassó, D. I. F. Chamorro y D. M. Llaser, 12 pesetas, hasta fin de Diciembre de 1907.
- » Eusebio Contí y D. Gaspar Massanella, 18 pesetas, hasta fin de Diciembre de 1907.
- » Miguel Fecé, 12 pesetas, hasta fin de Marzo de 1908.

(1) En esta sección aparecerán todos los pagos de suscripción que se hagan. Si publicados dos números seguidos después del abono no aparece el nombre de algunos es señal de extravío de giro y rogamos nos avisen por tarjeta postal.